



TOLHUIN

SE LLEVARON CABO TAREAS DE PREVENCIÓN Y DESINFECCIÓN DURANTE EL FIN DE SEMANA

La Dirección de Defensa Civil municipal colaboró con los profesionales de la salud, con asistencia a los adultos mayores que aguardaban en las filas durante las jornadas de vacunación en el Centro Asistencial.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8606 | AÑO XXXIV | MARTES 23 DE MARZO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

POLÍTICA



VUOTO EN LA ASUNCIÓN DE ALBERTO COMO PRESIDENTE DEL PJ

El intendente de Ushuaia y presidente del PJ de Tierra del Fuego estuvo en el acto en el club Defensores de Belgrano, donde participaron gobernadores y funcionarios del gobierno nacional.

PÁG. 14

RÍO GRANDE

PEREZ RECORRIÓ EL "MUSEO JÓVENES CON MEMORIA"



La muestra interactiva está disponible en "Espacio Joven", alusiva a los crímenes de la dictadura que inició el 24 de marzo de 1976. Ya la visitaron más de 200 estudiantes.

PÁG. 6

PROVINCIALES

SIGUE LA POLÉMICA POR EL ALAMBRADO EN LA RUTA 7

Se trata del trayecto que va desde el destacamento José Menéndez hasta la Margen Sur, que fue habilitado en 2019, pero el dueño de una estancia de la zona volvió a impedir la circulación.

PÁG. 14

PROVINCIALES

CONVENIO PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA



Lo firmó Melella con el Centro de Innovación Tecnológica. A partir del acuerdo se trabajará para evaluar el desarrollo tecnológico y científico local, y poder analizar nuevas oportunidades de negocios.

PÁG. 9

PROVINCIALES

COMIENZA A IMPLEMENTARSE LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES

Se trata de la Ley Provincial 1283/20 que implementa un paquete de beneficios a los pacientes. Será un trabajo coordinado entre el Gobierno de la provincia con las distribuidoras de energía eléctrica.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

SE REALIZÓ LA PRIMERA FERIA VEGANA

El sábado 20 entre las 15 y las 20 h se realizó en la ciudad de Ushuaia la Primera Feria Vegana, impulsada por la Municipalidad junto con feriantes, emprendedores y productores veganos de la ciudad.

“Esta primera feria temática se organizó desde la Coordinación de Economía Social, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad y con el entusiasmo y el trabajo de todos los productores y emprendedores del sector. La propuesta es seguir replicando estos espacios de comercio que son del interés de los consumidores y de los productores locales” explicó la Secretaria en Políticas Sociales, Salud y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci.

Asimismo, destacó que “la concurrencia, tanto de vecinos y vecinas como de interesados en la temática fue muy importante. Se trabajó muy bien con el área de Epidemiología para garantizar el cumplimiento de los protocolos y de las medidas de seguridad en el marco de la pandemia”.



En ese sentido, la secretaria explicó que “desde la Subsecretaría de Políticas Sanitarias se

ha venido haciendo un trabajo muy minucioso para la reapertura de estos espacios, ge-

nerando protocolos que sean adecuados para cuidar la salud y poder retomar las actividades presenciales. Se llevó adelante un registro de las personas y se garantizó el distanciamiento social, la medición de temperatura y la provisión de alcohol desinfectante”.

“Estamos muy contentos de poder acompañar a estos emprendedores y emprendedoras, que durante el año pasado no pudieron vender sus productos, por lo que generar estos espacios es fundamental. Vamos a seguir trabajando en este tipo de ferias, porque nos permite cumplir con los protocolos. Queremos también agradecer a la Iglesia San Cayetano del Cañadón del Parque, que nos facilitó el lugar para hacer la Feria” finalizó Marcucci.

USHUAIA

TRABAJADORES DE LA SALUD RECIBIERON SU TARJETA U+



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Económico hizo entrega de la Tarjeta +U a trabajadoras y trabajadores de la Salud.

El subsecretario Gustavo Ventura destacó que “a partir de esta entrega, el personal de la Salud, podrá acceder a los beneficios y a las promociones del programa en comercios adheridos de la provincia”.

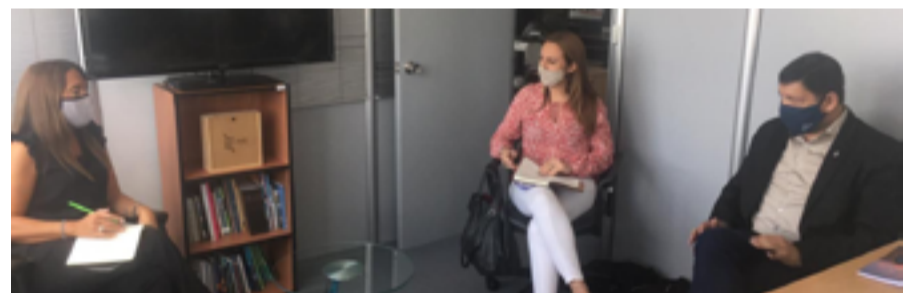
Ventura destacó la importancia de esta entrega, ya que significa también un “justo reconocimiento al enorme compromiso y al esfuerzo que han llevado adelante para con la comunidad; y

sobretudo por haberle puesto el cuerpo de forma diaria y con una dedicación y entrega absoluta durante la pandemia, que todavía seguimos atravesando”.

“La Tarjeta +U sigue creciendo en toda la provincia, sumando comercios, promociones y con el interés creciente de los vecinos y vecinas. Por eso, queremos que también llegue a cada uno de aquellos que han sido imprescindibles durante los últimos meses, aquellos ciudadanos y ciudadanas destacadas por su compromiso con la comunidad” finalizó el subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad, Gustavo Ventura.

USHUAIA

MUNICIPIO Y NACIÓN AVANZAN EN LA PROMOCIÓN DEL TURISMO RESPONSABLE



La Secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia participó, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de una reunión con la Subsecretaría de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo, dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación para avanzar en la promoción de un turismo responsable.

De la reunión participó la subsecretaria de Calidad, Accesibilidad y Sustentabilidad del Turismo, Inés Alberguchi, el secretario de Turismo de la Municipalidad, David Ferreyra y la directora de Formación, Gabriela Barón.

Durante el encuentro, se destacó el trabajo en conjunto que se viene llevando adelante entre la Subsecretaría de la Nación con la Secretaría de Us-

huaia, “en cuestiones relacionadas a la calidad, sustentabilidad y formación de la actividad turística de nuestro destino” observó Ferreyra.

Además, el funcionario contó que “durante la reunión, también abordamos la posibilidad de que nuestra secretaria pueda participar de los programas de Turismo Responsable; Directrices de Accesibilidad; Sello de Igualdad en relación con las Políticas de Género; Implementación del Sello de Calidad y Programas de Formación disponibles en el campus virtual”.

Asimismo, observó que “sin duda alguna, se logró una sinergia de trabajo específico y que con el tiempo significarán una mejora constante, de la cadena de valor en materia turística”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD HABILITÓ EL CURSO PARA LICENCIA DE CONDUCIR Y CAMBIO DE CATEGORÍA

La Municipalidad de Ushuaia informa a los vecinos y vecinas que se encuentra habilitada la plataforma virtual para realizar los cursos para obtener la licencia de conducir, como así también gestionar el cambio de categoría.

Desde la Dirección de Tránsito del Municipio informaron que los interesados deberán ingresar a la página www.ushuaia.gob.ar y allí, a través de "Ventanilla Digital" encontrarán la opción de "Trámites Automotores". En cada opción se desglosa un instructivo para que el usuario gestione el curso que le interese.



USHUAIA

AVANZA EL HORMIGONADO DE FRANCISCO TORRES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, continúa con los trabajos de hormigonado de la calle Francisco Torres.

En el día de hoy, y aprovechando la buena condición climática, se volcaron 25 metros cúbicos de hormigón en la bocacalle de Isla San Pedro y Francisco Torres y en el centro de la misma.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi, explicó que "estamos avanzando en todas las obras que tenemos en marcha en la ciudad al mayor ritmo posi-

ble, ya que queremos finalizarlas antes de que comience la veda invernal".

El hormigonado de la calle Francisco Torres forma parte del Plan de Obras 2021, para la mejora integral de la infraestructura del barrio Los Fueguinos, así como de la transitableidad de dicha zona de la ciudad.

Muñiz Siccardi destacó que "estamos muy contentos de seguir avanzando en este tipo de obras, tanto las que se realizan con recursos propios, como aquellas que tienen financiamiento nacional, para que día a día la ciudad siga mejorando".

USHUAIA

YA SE PUEDEN VISITAR LOS MURALES DEL EMUSH 2021



Tras la finalización de la edición 2021 del Encuentro de Muralistas de Ushuaia, la Secretaría de Cultura de la Municipalidad capitalina informó que los vecinos y vecinas ya pueden visitar las 11 obras que las y los artistas que participaron plasmaron en paredes de la ciudad.

La subsecretaria de Cultura municipal, Belén Molina, sostuvo que "el balance de esta edición del Encuentro es sumamente positivo, el clima acompañó y las y los artistas pudieron concluir sus muros".

Al respecto, señaló que "son once murales que están distribuidos en diferentes puntos de la ciudad y que los vecinos y vecinas ya

pueden visitar", y cuyas ubicaciones "se pueden encontrar en las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y de la Secretaría de Cultura".

"Queremos que la comunidad pueda apreciar, disfrutar y cuidar estas expresiones culturales porque son de todos y todas", enfatizó.

Por otra parte, Molina indicó que durante el proceso de producción de los murales "realizamos una recorrida con integrantes de la Secretaría de Gobierno y de la Dirección de Cultura de Tolhuin", y que las obras también fueron visitadas por "funcionarios municipales y electos de la ciudad" quienes destacaron el trabajo realizado.



RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INICIA LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES PARA PERSONAS MAYORES

Las propuestas deportivas y culturales ofrecidas por la Dirección del Adulto Mayor en conjunto con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, están a disposición de manera presencial a partir de este lunes.

El Municipio de Río Grande, mediante la Dirección del Adulto Mayor, en conjunto con la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, pone a disposición a partir de este lunes 22 de marzo, actividades presenciales dirigidas a personas mayores de 60 años.

Se trata de propuestas deportivas, recreativas y culturales, que incluyen gimnasia, circuito aeróbico, comedia musical y manualidades y tendrán lugar en el salón del Adulto Mayor, ubicado en San Martín 678.

Cabe destacar que este espacio está exclusivamente habilitado a actividades con personas mayores y en grupos de 12 participantes, a fin de dar cumplimiento al protocolo de cuidado establecido para este grupo de riesgo en el marco de la situación sanitaria actual.

Asimismo, desde la dirección del Adulto Mayor, recuerdan que sigue disponible la página de Facebook "Personas Mayores RGA", donde se puede encontrar toda la información actualizada sobre



actividades, programas y atenciones que brinda el Municipio al grupo etario.

De igual modo, la Dirección informa que todas las actividades se llevarán a cabo bajo es-

tricta atención sobre el protocolo vigente, para garantizar el cuidado de los y las participantes.

Las y los interesados pueden comunicarse al 2964 405699, de

lunes a viernes de 09.00 a 16.00 horas. Para actividades deportivas se requiere presentar apto físico. En todas las actividades será obligatorio el uso de tapabocas o barbijo.

TOLHUIN

24 DE MARZO: "PLANTAMOS MEMORIA"

Desde el Municipio de Tolhuin este lunes 22 de marzo a partir de las 11:00 hs. en La Casa de la Cultura ubicada en Lucas Bridge 350 se repartirán plantines para los/as vecinos/as que deseen acompañar plantando memoria.

En el marco de una Pandemia que nos impide realizar concentraciones de gente, queremos que el recuerdo de nuestros desaparecidos trascienda las redes sociales.

La Memoria, al igual que la semilla, viene cargada de futuro. Contiene toda la información genética para poder llegar a ser el árbol que late en su destino. En tiempos de incendios, deforestación y cambio climático, invita-

mos a plantar vida como un acto de memoria y futuro. Porque el recuerdo de cada compañero detenido desaparecido trae consigo el legado de lucha por un país más justo y solidario.

Para acompañar la campaña se podrá descargar el cartel en las redes sociales del Municipio para señalar la acción, registrarla con fotos y/o videos, y el miércoles 24 de marzo, en el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, difundirla por redes sociales con los hashtags #PlantamosMemoria #45AñosDelGolpeGenocida #Son30Mil y etiquetar a los organismos de derechos humanos.

RÍO GRANDE

INICIAN LOS CONTROLES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS PARA EL INGRESO ESCOLAR

A través de la Secretaría de Salud, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que a partir de este martes 23 de marzo, comienzan en los Centros de Salud Municipales los controles médico/odontológicos para el ingreso escolar, tales como: circuito integral de control de salud en niño sano; control de calendario nacional de vacunación y control bucodental.

De esta manera, este martes 23 de marzo se realizarán dichos controles en el Centro Municipal de Salud N°1, ubicado en Hna. Luisa Rosso 779 del barrio Chacra II. Para solicitar turnos las y los interesados deben comunicarse telefónicamente al 436239, de 8 a 16 horas.

Asimismo, el jueves 25 de marzo dichas prácticas se realizarán en el Centro Municipal de Salud N°2, que se encuentra en Hna. Tapparello 389 de Chacra XIII. En este caso, para turnos deben contactarse al teléfono 504838 de 8 a 16 horas.

El próximo martes 30 de marzo se estarán realizando los controles de ingreso escolar en el Centro Municipal de Salud N°3 de Margen Sur (El Alambrador 212). Para turnos, los interesados deben contactarse al teléfono 436254, en el horario de 8 a 16.

Cabe destacar que quienes se presenten deben hacerlo con turno previo, con libreta de vacuna en mano y munidos de su Documento Nacional de Identidad.

RÍO GRANDE

COMERCIO E INDUSTRIA COMENZARÁ A ATENDER EN MARGEN SUR



Las oficinas se encontrarán en la Casa Municipal del barrio CAP. Se podrán tramitar libretas sanitarias y habilitaciones comerciales. Es parte de las políticas que se implementan desde el Municipio para descentralizar y fortalecer la presencia del Estado en los barrios.

A través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, el Municipio de Río Grande informa a los vecinos y vecinas que a partir de este martes 23 de marzo, la Dirección de Comercio e Industria comenzará a brindar atención en la Casa Municipal del barrio CAP (Portolán 465), lugar donde se dispusieron oficinas para ampliar y descentralizar la atención presencial del sector.

Desde el área detallaron que dos días de la semana las nuevas oficinas recibirán y gestionarán trámites

referidos a la adquisición de libretas sanitarias; y un día de la semana será para quienes deseen efectuar habilitaciones comerciales.

Al respecto, el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, explicó que “esta acción es parte de la política de descentralización y fortalecimiento del Estado que llevamos adelante desde el Municipio, ampliando y acercando los servicios que se brindan a cada barrio de la ciudad”.

Las y los interesados en acceder a un turno para la realización de los mencionados trámites, pueden hacerlo a través de la página web del Municipio, sección turnos, <https://www.riogrande.gob.ar/turnos/>, o bien mediante la App “RGA Ciudadana”, disponible en Playstore y Appstore.

RÍO GRANDE

PRÓXIMA ENTREGA DE LOS MÓDULOS ALIMENTARIOS



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Intervención Comunitaria, informa a los beneficiarios del ‘Programa Alimentario Municipal’ que, a partir del próximo jueves 25 de marzo, iniciará la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

Se recuerda que la entrega es bajo la modalidad presencial, con pedido de protocolo sanitario (distanciamiento y barbijo), y es sólo a titulares, que deberán ingresar al establecimiento con DNI y sin acompañantes, para evitar la aglomeración de personas.

Cabe destacar que a adultos mayores y personas con discapacidad se les acercará el módulo de manera domiciliaria.

De esta manera, en el horario

de 10:30 a 16:00 horas, los días jueves 25 y viernes 26 de marzo, se realizará la entrega en el anexo de la Sede de Desarrollo Social en Margen Sur (Kau 871); el lunes 29 de marzo se hará lo propio en el Centro Comunitario Municipal del CGT (Victoria Ocampo y Rufino), para los vecinos y vecinas de Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT; el mismo lunes también se hará la entrega en el Centro Comunitario Municipal de Chacra XI (Halcón Peregrino y Playero Blanco), para los vecinos de los barrios Chacra XIII, Chacra XI, Los Cisnes y Bicentenario; y finalmente para la zona Centro de la Ciudad, la distribución se realizará en Espacio Joven (O’ Higgins 791) los días martes 30 y miércoles 31 de marzo.

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



RÍO GRANDE

MARTÍN PEREZ RECORRIÓ EL “MUSEO JÓVENES CON MEMORIA”

Se trata de una muestra interactiva que está disponible en “Espacio Joven”, alusiva a los crímenes de la dictadura que inició el 24 de marzo de 1976.

Más de 200 estudiantes ya visitaron la exposición. “Como Municipio sostenemos que es necesario y que es parte de nuestro compromiso como Estado el promover el ejercicio de la memoria colectiva”, sostuvo el Intendente.

Este lunes por la tarde, el Intendente de la Ciudad de Río Grande, junto al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, y la directora de Espacio Joven, Débora Galichini, recorrieron el “Museo Jóvenes con Memoria”, una muestra sensorial y tridimensional que consiste en la puesta a disposición de experiencias acerca de los terribles sucesos que tuvieron lugar durante la dictadura cívico-militar que inició el 24 de marzo de 1976.

“Nuestro compromiso con la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia es permanente”, aseguró Perez, y detalló que a través de esta muestra que está emplazada en “Espacio Joven” se busca aportar a la reflexión sobre esta etapa oscura que como país nos tocó atravesar, “y culti-



var la memoria en todos y todas, haciendo hincapié en las juventudes que son el futuro de nuestro país”.

“Es importante que desde todos los órganos del Estado trabajemos por la promoción y defensa de los Derechos Humanos

y que nos comprometamos a cultivar el ejercicio de la memoria para que realmente podamos decir Nunca Más”, concluyó.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO REALIZÓ TAREAS DE PREVENCIÓN Y DESINFECCIÓN DURANTE EL FIN DE SEMANA

El Municipio, a través de la Dirección de Defensa Civil, colaboró este fin de semana en diferentes espacios públicos, llevando adelante tareas de prevención y desinfección para la seguridad y bienestar de los y las tolhuinenses.

Este fin de semana, desde el área colaboraron en conjunto con los profesionales de la salud brindando asistencia a los adultos mayores que aguardaban en las filas durante las jornadas de vacunación en el Centro Asistencial Tolhuin (C.A.T.).

Personal se acercó al lugar otorgando asientos y café para una espera más amena, teniendo en cuenta las largas filas y la demanda.

Además, a pedido del personal educativo de la Escuela N° 5, se llevó a cabo una jornada de desinfección, actuando a modo preventivo para mitigar posibles casos de COVID-19, llevando tranquilidad y brindando un mayor control en la comunidad educativa y las familias que la integran y asisten al establecimiento.

RÍO GRANDE

SE PLANTARON MÁS DE 200 ÁRBOLES EN LA REFORESTACIÓN DE BAHÍA TORITO

En diálogo con FM MASTERS Loreto Fernández Génova, Coordinadora del proyecto “Soy parte del Bosque Fueguino” explicó cómo surgió dicho proyecto y cuál es el trabajo que vienen haciendo durante los últimos años en Bahía Torito tras los incendios.

“El incendio donde estamos trabajando en la reforestación con toda la comunidad de Tierra del Fuego es en las inmediaciones de Bahía Torito, que es más o menos a la mitad del Lago Fagnano sobre la Margen Sur. Fue un incendio que sucedió en el 2012 por un fuego mal apagado y que como consecuencia se quemaron alrededor de 1200 hectáreas.

Un incendio que duró más o menos un mes y, para los que vi-

vimos en la ciudad de Ushuaia ese verano se podía observar la nube que atravesaba toda la cordillera”.

En la misma línea la coordinadora contó el trabajo que tuvieron que hacer en ese momento con los guías de montaña: “Decidimos hacer algo, nos propusimos comenzar a poner plantas porque se había quemado muchísimo. Se quemó mucho el suelo y obviamente los árboles. Entonces dimos inicio al proyecto “Soy parte del Bosque Fueguino”, que en 2014 fuimos con el primer grupo a poner los primeros árboles y por suerte en 2019 llegamos a la meta plantando más de 200 mil árboles y más de 1000 voluntarios involucrados en esta causa.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

SIGUEN LOS ACCIDENTES: CUATRO PERSONAS TRASLADADAS AL HOSPITAL

Este lunes hubo otros tres accidentes de tránsito en la ciudad, con daños materiales y personas derivadas al Hospital Regional Río Grande.

Después de un fin de semana ajetreado en materia policial, este lunes se conocieron dos accidentes de tránsito en la ciudad de Río Grande, tanto en la zona de Chacra II como así también en el ingreso al barrio Chacra XIII.

El primero ocurrió en la intersección de Kayen y Luisa Rosso con una menor de 13 años trasladada al nosocomio local por dolores en el cuello y la cabeza tras el impacto entre un rodado Fiat Palio Weekend y un camión utilitario de la empresa Coihue marca Iveco, cuyo conductor no presentó lesiones.

En tanto, en horas de la tarde el personal policial asistió a un accidente después de las 15 en Ruta Nacional 3 y Punta Popper, en la entrada al barrio Chacra XIII.

En dicho sector colisionaron tres vehículos: un Volkswagen Suran, un Chevrolet Prisma afectado a la agencia de remis Remicoop con dos pasajeros y un automóvil Ford Ka.

Una mujer de 40 años y un menor de 15 años que se trasladaban en el remis debieron ser derivados de forma



preventiva al Hospital Regional Río Grande. En cuanto a los daños materiales fueron variados en los tres rodados involucrados.

Por último, un Renault 18 y una Ford Ecosport chocaron en Fagnano y Alberdi donde una mujer acompañante en el segundo vehículo mencionado fue derivada por presentar

un golpe en la cabeza. Tras la labor policial se constató que el conductor de 81 años circulaba con una licencia de conducir vencida y sin el seguro obligatorio.

También en la ciudad de Ushuaia se registraron diversos accidentes. En horas de la mañana la Policía Provincial intervino una camioneta Ford

Ecosport por encontrarse su conductor en aparente estado de ebriedad por la esquina de 9 de Julio y San Martín.

El vehículo fue identificado en 25 de Mayo al 100 y se identificó a dos hombres de 32 y 27 años con aliento etílico. Ambos se mostraron agresivos en el trato con los efectivos policiales y se procedió a la detención contravenacional de ambos, con posterior resguardo en una dependencia policial.

En el lugar también participó el personal de Tránsito Municipal y el conductor del rodado se negó a realizarse el alcoholtest, por lo que el vehículo fue secuestrado y se labró la infracción correspondiente.

A continuación, aproximadamente a las 11:30, un ciclista fue atropellado en Provincia Grande y Torelli. La conductora del rodado Fiat Fiorino asistió en primera instancia al joven de 21 años colisionado que presentó dolencias a la altura de sus rodillas.

Tras el arribo de la ambulancia el ciclista, que circulaba en contramano, fue trasladado al Hospital Regional Ushuaia.

RÍO GRANDE

ESTE JUEVES QUEDARÁ HABILITADO EL NUEVO PUNTO DE ATENCIÓN DE ANSES EN MARGEN SUR



El mismo funcionará en una de las casas del barrio CAP, en las inmediaciones de "Casa Municipal" y la Dirección de Transporte Público.

La iniciativa, que busca descentralizar la demanda en la UDAI, surgió tras la firma del intendente Martín Perez junto a la directora Ejecutiva de ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social) y a nivel nacional, Fernanda Raverta, en la visita del presidente Alberto Fernández y parte de su gabinete, en el marco del proyecto "Capitales Alternas".

"La idea es poder llevar el estado donde tiene que estar. La UDAI quedó chica por todas las prestaciones y porque Río Grande

ha crecido", dijo Eva Mansilla, de la UDAI Río Grande, por FM Del Pueblo.

Mansilla recordó lo sucedido con la institución durante la gestión Macri: "La última gestión se encargó de perseguir a los empleados. En ese sentido hay una falencia que queremos mejorar para evitar demoras. Sabemos que Margen Sur, con un corte de puente o algo que suceda, se quedan sin un derecho que es la seguridad social y eso no debería ocurrir".

Ahora, desde la UDAI, están trabajando con la regional de ANSES para volver a abrir la oficina de Tolhuin. Actualmente, el punto fijo en Tolhuin, si bien está abierto, comparte edificio con PAMI.

#SequimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PROVINCIALES

COMIENZA A IMPLEMENTARSE LA LEY DE ELECTRODEPENDIENTES

Se trata de la Ley Provincial 1283/20 que implementa un paquete de beneficios a pacientes electrodependientes.

Ahora se inicia en la provincia la etapa de implementación que va a ser un trabajo coordinado entre el Gobierno de la provincia con las distribuidoras de energía eléctrica, tanto la Dirección Provincial de Energía como la Cooperativa Eléctrica en Río Grande.

A través de la Resolución 002/21 de la Secretaría de Energía se establece que se emitirá a las mencionadas distribuidoras el padrón oficial del Registro Provincial de Electrodependiente confeccionado por el Ministerio de Salud a través de la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor.

También se instruirá a las distribuidoras que deberán garantizar a los usuarios y usuarias electrodependientes el servicio eléctrico continuo y sin interrupciones de energía en donde decidan residir. Podrán optar por sistema tipo UPS o grupos electrógenos como fuente alternativa, a su vez realizar tareas de adecuación de las instalaciones domiciliarias para garantizar la conexión y la seguridad eléctrica, desde la línea de distribución hasta la alimentación del equipamiento médico.



miento médico.

En la misma Resolución se los instruye a la identificación de los medidores de energía eléctrica de los usuarios y usuarias electrodependientes con un adhesivo

identificadorio oficial del Gobierno de la provincia.

El coordinador Provincial de Energía, José Luis Santana, destacó el impulso que desde la Legislatura le brindó a esta

iniciativa la Vicegobernadora Mónica Urquiza y al Gobernador Gustavo Melella por impulsarla e instrumentarla, para garantizar un derecho en nuestra provincia que estaba postergado, a partir de ahora el estado se hace cargo efectivamente de otorgarlo".

Santana además felicitó a "familiares de pacientes electrodependiente de nuestra provincia por la lucha continua. Un paciente electrodependiente necesita suministro de energía eléctrica constante y en niveles de tensión adecuados para el funcionamiento de su equipamiento médico para evitar riesgos en su vida o su salud", recordó.

El funcionario destacó la tarea "de todo el equipo de la Secretaría de Energía por la ardua tarea de trabajar en la implementación que ponemos en marcha"; y agradeció "al equipo de la Secretaría de Discapacidad y Adulto Mayor".

Aquellos vecinos y vecinas que no se han incorporado al Padrón de Electrodependiente deberán llamar a los siguientes números: 02964-698579 o 02901-616013.



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

PROVINCIALES

LA CAJA DE PREVISIÓN APROBÓ MÁS DE 40 MOVILIDADES EN LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS



El presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, Leonardo Gómez confirmó que a partir de las 00 horas del 26 de marzo estarán acreditados los incrementos aprobados para el sector pasivo.

En este sentido Gómez resaltó que durante las últimas dos semanas se aprobaron "más de 40 movilizaciones de distintos sectores, que ya se están liquidando y vamos hacer efectivo el pago en los próximos días".

Además, el presidente de la Caja explicó que "se han dado en muchos sectores incrementos salariales que generaron un gran volumen de trabajo, gracias a la implementación del Plan de Recuperación del Salario" y agregó que "en ese marco, sa-

limos a dar respuesta, generando un procedimiento de aplicación de las movilizaciones que agilice esta aprobación y aplicación para el impacto en los sectores pasivos".

Por último, el funcionario sostuvo que "era urgente resolver esta situación, entendiendo el carácter alimentario que tienen los incrementos salariales para los jubilados y pensionados de la provincia y la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1285", y explicó que la Caja se encuentra gestionando herramientas y procesos que permitan contar con la información por parte de los organismos dentro de los plazos estipulados en la normativa y que agilicen el circuito interno administrativo.

PROVINCIALES

MELELLA FIRMÓ UN CONVENIO PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE TIERRA DEL FUEGO

Se trata de un convenio marco de cooperación técnica, con el presidente del Centro de Innovación Tecnológica, Empresarial y Social, Alejandro Simón, para evaluar y desarrollar las capacidades técnicas, productivas y de competitividad de la provincia.



El Convenio fue rubricado en Casa de Tierra del Fuego donde, además del Gobernador Melella y el CEO de Sancor, estuvieron presentes el secretario de Desarrollo e Inversiones, Maximiliano D'Alessio, el director de Negocios y Marketing del Grupo Sancor Seguros, Eduardo Estrada; mientras que de manera virtual participaron las ministras de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino.

A partir de este acuerdo, se trabajará para evaluar el desarrollo tecnológico y científico que se encuentra activo en Tierra del Fuego, con la intención de analizar distintas y nuevas oportunidades de negocios y establecer mecanismos para potenciar nuevas áreas.

Este convenio forma parte de las gestiones que viene desarrollando el Ejecutivo Provincial para ampliar la matriz productiva de Tierra del Fuego con el objetivo de establecer un subrégimen industrial más fuerte y competitivo, que permita nuevas inversiones y la ocupación de nuevos puestos de trabajo.

Entre las actividades que se desarrollarán figura la evaluación del ecosistema emprendedor de la provincia, así como las oportunidades de desarrollo tecnológico, en función de las capacidades científicas y tecnológicas existentes.

El compromiso comprende

una cooperación recíproca para el desarrollo de proyectos y acciones en materia técnica y científica, el asesoramiento mutuo para el aprovechamiento de las capacidades científicas, tecnológicas y socio-culturales, como así también la experiencia adquirida en sus respectivos campos de actuación.

El mencionado convenio tendrá una vigencia de dos años, con la prórroga automática por igual período, de acuerdo a la voluntad de las partes, sin perjuicio de las actividades que se estuvieren desarrollando sobre el final del contrato.

El CITES es una iniciativa del Grupo Sancor Seguros que impulsa la innovación de empresas ya existentes para ejercer un rol vinculador entre sectores de investigación, productivos, empresariales y sociales con el propósito de fortalecer el desarrollo científico-tecnológico, económico y social para contribuir con la transformación de la matriz productiva de la región y del país a través de la economía del conocimiento.

La ministro de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione marcó que "hay una oportunidad en lo vinculado a recursos naturales y al uso de especies para distintas cuestiones, especies exclusivas de Tierra del Fuego. En esto hay algunas experiencias que se están haciendo, gente que

está viendo algunas propiedades en las plantas para uso medicinal o cosmético. La Antártida también tiene algunas oportunidades de generar algunos pocos productos, ya hay algunos emprendimientos que miran a la Antártida".

Por su parte, Alejandro Simón, CEO de Sancor y presidente de la CITE, indicó que "lo que hace la provincia desde una latitud tan extrema es hacer soberanía y es algo que nos llena de orgullo poder apoyar".

Y llamó a "sumar a las distintas

partes que conforman el sistema emprendedor de la provincia, las academias, universidades y a los emprendedores locales, y luego empezar a incubar los proyectos que mayor potencia tienen".

En tanto que Eduardo Estrada, director de Negocios y Marketing del Grupo Sancor Seguros, planteó "la posibilidad de tener otras carreras. Si a los chicos no se los forma en ciencia y tecnología es difícil que se sumen a emprender. Esto va a venir bien para que las nuevas generaciones se sumen a emprender".

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

#QuedateComoEnCasa

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

“VIVO EN EL FIN DEL MUNDO”, LA NUEVA HERRAMIENTA PROMOCIONAL DEL INFUETUR

El Instituto Fuegoño de Turismo inauguró #VivoEnElFinDelMundo una nueva forma de promocionar los atractivos de Tierra del Fuego, con la realización de vivos en la red social Instagram a través de la cuenta @turismoTDF.

Todos los miércoles a las 18 horas, prestadores turísticos junto a personal del Instituto brindan una charla sobre un producto turístico destacado invitando a un recorrido visual por el Fin del Mundo.

De esta manera, el pasado miércoles se llevó a cabo la primer acción con la participación de la agencia de turismo Latitud Ushuaia, quien presentó su producto “Susana Peak” destacando una de las opciones de trekking que ofrece el destino. Asimismo se brindó información sobre el trabajo que se viene realizando como destino seguro, con la aplicación de protocolos de seguridad e higiene, y recomendaciones para los viajeros.

Al respecto, la secretaria de Política Externa del INFUETUR, Andrea Barrio sostuvo que “con este tipo de acciones buscamos llegar al turista a través de las redes sociales y brindar la posibilidad a los prestadores de servicios turísticos de seguir promocionando sus productos”.

Asimismo Barrio comentó que la iniciativa surgió del Departamento de Capacitaciones y Relaciones Institucionales del Instituto, quienes desarrollan los vivos en conjunto con el área de Redes Sociales e Imagen, “esta acción se enmarca en las pre-



vistas para potenciar el destino, el año pasado se llevaron a cabo las Jornadas virtuales de Actualización de Productos del Fin del Mundo, donde los prestadores pudieron dar a conocer su oferta al mercado latinoamericano, ahora a través de las redes sociales llegarán al público final promocionando el Fin del Mundo” agregó.

Cabe destacar que el próximo miércoles 24 de marzo a las 18 horas se presentará la empresa Tranex Turismo a cargo del Tren del Fin del Mundo donde mostrará sus servicios, recorrido y protocolos. El vivo se podrá visualizar en la cuenta de instagram @turismoTDF. Además el primer vivo ya se encuentra disponible para volver a revivir la presentación de Latitud Ushuaia.

“Invitamos a los prestadores que aún no se han sumado a esta iniciativa que se contacten a institucionales. infuetur@gmail.com y poder seguir promocionando Tierra del Fuego juntos”, finalizó la Secretaria de Política Externa.

PROVINCIALES

HABRÁ JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA INSCRIBIRSE EN LAS BECAS PROGRESAR



El Gobierno de la Provincia llevará a cabo dos encuentros informativos acerca de las inscripciones para las Becas Progresar para las y los jóvenes de la ciudad de Ushuaia.

Las charlas se realizarán el martes 23 de marzo en la Usina de Proyectos (calle Intevu 14 - casa 44 - sobre Luis Vernet al 2000) a partir de las 13:00 hs y en la Fundación y Comedor Un Rinconcito en el Fin del Mundo, en Barrio Andorra, Quinta 52, a partir de las 17:00 hs.

Desde la Subsecretaría Provincial de Juventud se garantizará que estos espacios puedan ser efectivos para las y los jóvenes interesados en participar, brindándoles acompañamiento para que conozcan los requisitos y condiciones para inscribirse al Programa Progresar, con la intención de asegurar una amplia convocatoria por parte de las juventudes fueguinas.

Progresar es un programa del Estado Nacional que tiene el objetivo de brindar acompañamiento a los y las jóvenes de todo el país para que logren finalizar sus estudios. Pueden acceder jóvenes desde los 18 hasta los 24 años de edad que sean alumnos o alumnas regulares de instituciones educativas, o bien jóvenes hasta los 30 años de edad, siendo estudiantes avanzados o avanzadas en la carrera. En el caso de hogares monoparentales, la convocatoria se extiende hasta los 35 años. Por otro lado, en el caso de estudiantes de

enfermería o población vulnerable no existen límites de edad.

Al respecto, el Subsecretario Provincial de Juventud, Federico Velazquez, indicó que “el objetivo del encuentro está puesto en garantizar la participación de los y las jóvenes de la Provincia en la convocatoria de las becas Progresar. No podemos asegurar que queden seleccionados ni seleccionadas, ya que ese punto específico depende de la evaluación que Nación realice de cada caso, pero sí queremos brindarles el acompañamiento necesario para que, en primera instancia, puedan solicitar la beca”.

Además, agregó que “el equipo técnico de la Subsecretaría se encontrará a total disposición de los y las interesadas, responderán a todas sus dudas y les brindarán la ayuda necesaria para poder llevar adelante las inscripciones”.

El encuentro a realizarse en la Usina será con capacidad limitada de hasta 15 personas para garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos por COE. De igual manera, los y las interesadas podrán completar el formulario dejando sus datos, con los cuales se creará una lista de espera para que puedan asistir a las próximas reuniones.

El formulario de inscripción está disponible en los perfiles oficiales de Juventud TDF.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

PUEBLOS ORIGINARIOS

AUTORIDADES DE PROVINCIA Y NACIÓN VISITARON EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD RAFAELA ISHTON

La secretaria de Pueblos Originarios, Vanina Ojeda Maldonado, explicó que “esta primera visita es el puntapié inicial para comenzar a diagramar gestiones que garanticen derechos humanos como la energía eléctrica y el acceso a las comunicaciones, servicios básicos insustituibles que permitirán el desarrollo de una sociedad más igualitaria”.

Dentro del programa de operativos territoriales, la Secretaría Provincial de Pueblos Originarios, Vanina Ojeda Maldonado, vistió el territorio de la comunidad Rafaela Ishton en la ciudad de Tolhuin junto a la delegada del Ente Nacional de Comunicaciones, Paula Catá y al Coordinador Provincial de Energía, José Luis Santana.

Ojeda Maldonado indicó al respecto que “cumpliendo con lo pactado durante el operativo de la semana pasada, regresamos al territorio con Energía y ENACOM para que las autoridades conozcan cómo viven las familias que están ocupando el territorio. La Comunidad Rafaela Ishton está reclamando los servicios básicos para poder desarrollar emprendimientos productivos y turísticos en el lugar”.

Precisamente, durante el operativo territorial realizado en Tolhuin, las autoridades de la comunidad presentaron un petitorio en el que solicitaron la ejecución de un proyecto de electrificación aprobado en 2008 por la DPE, que permitirá condiciones dignas de vida a los miembros de la comunidad que quieren instalarse y trabajar su propia tierra.

El coordinador de Energía José Luis Santana, explicó que “hoy hicimos un recorrido para conocer el problema energético que está padeciendo este sector, y después nos trasladaremos con el área técnica de la Secretaría de Energía y de la Dirección Provincial de Energía, a fin de evaluar y hacer un proyecto que dé una solución a estos vecinos que viven en una situación energética muy precaria”.

En este sentido, dijo que efectivamente pudieron constatar que quienes allí viven están obligados a usar generadores alimentados a nafta para tener unas horas de luz por la noche. “Se encuentran en un estado de pobreza energética y como Estado no podemos permitir que saquen el plato de la mesa de su casa para ponerlo en combustible para tener energía. Fue una experiencia muy triste ver las condiciones en que viven estas familias. El acceso a la energía es un derecho y desde nuestra área veremos si podemos trasladar energías alternativas que les permitan tener una vida mejor”.

En cuanto al proyecto de

electrificación reclamado por la comunidad para su territorio, explicó que “es un tema que deberá evaluar el presidente de la DPE, Alberto Mancini, con la gente de esa cartera, quienes deberán realizar un relevamiento y proyección. Nosotros como contralor estamos para buscar una solución al problema en forma inmediata. La realización de una obra llevará mucho tiempo y los vecinos hoy necesitan una solución urgente”.

Por su parte, Paula Catá explicó que “para nosotros desde ENACOM es muy importante poder acercarnos al vecino para saber cuáles son sus necesidades en materia de comunicaciones. Vimos cuales eran las compañías que ellos utilizan para comunicarse en el caso de la telefonía móvil. Nuestra idea es también ayudarlos con el tema de la conectividad”.

“Este trabajo lo vamos a seguir haciendo poco a poco con todos los integrantes de las comunidades indígenas Selk'nam y Yagan, como así también con todos los migrantes que vienen de diferentes partes del país. Los vamos a ir acompañando tanto en Río Grande como en Us-



huaia”, agregó.

Además, la funcionaria sostuvo que “gracias a la iniciativa de la Secretaría de Pueblos Originarios estamos llevando las políticas de ENACOM hacia los territorios y eso significa que no esperamos a la gente sentados en una oficina, sino al contra-

rio. Salimos a explicarles cuáles son sus derechos como usuarios, acercarlos la Prestación Básica Universal (PBU) y explicarles cuál es la forma de reclamar en el caso de que el servicio sea deficiente o haya un aumento desmedido como hubo en este último tiempo”.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153 504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



ANIVERSARIO

ACTIVIDADES A 45 AÑOS DEL GOLPE MILITAR

Otro 24 de marzo donde se reclamará y se exigirá justicia. Donde recordamos una época dura y difícil de la historia argentina. Día en que se perdieron vidas, familias, juventudes y adultxs fueron secuestradxs y asesinadxs; bebés que fueron apropiadxs.

Por Fabiana Morúa.- Desde Tiempo Fuego dialogamos con Elías Piñeiro que es integrante de la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande: “Nuestras expectativas, como cada año, pasan por mantener viva la memoria de nuestros 30.000 compañeros y compañeras desaparecidas; reforzar en nuestra ciudad el recuerdo de Florencia Angélica Rojas Gutiérrez y Marcela Andrade, ambas asesinadas en nuestra ciudad durante la última dictadura por las fuerzas represivas. Como cada año exigimos justicia por las violaciones a los derechos humanos que suceden aun hoy en día”; expresó.

Sobre las actividades que se realizarán en torno a esta fecha en Río Grande; contando que seguimos ante una pandemia: “Debimos suspender la tradicional víspera que realizábamos todos los años el día 23 de marzo con la participación de diversos artistas, pero optamos por realizar el acto y marcha el día 24, siempre con los protocolos y cuidados necesarios”; detalló Piñeiro.

“Nos concentramos a las 17:30 horas en Espora y San Martín para rendir un homenaje a Florencia en el mural que la recuerda frente al casino de oficiales. Desde allí marcharemos hasta el espacio por la memoria en Mackinlay y Belgrano para realizar el acto central a las 18 horas”.

En cuanto a la capital fueguina, informó que, “van a concentrar a las 17 horas en San Martín y Fadul para realizar una radio abierta”.

Piñeiro fue consultado si tienen contactos con sobrevivientes de esta época tan oscura de nuestra historia: “Si, tenemos contacto, en cada acto muchos de ellos participan y cada vez que están dispuestos a decir unas palabras el micrófono está abierto, pero es un momento muy duro y difícil por lo que, muchas veces, optan por no hacerlo y es algo sumamente entendible y respetable”; aseguró.

También fue consultado por la movilidad de la juventud, adolescentes y jóvenes adultxs, en relación a la historia de argentina; sobre hechos puntuales y dolorosos como el

que se recuerda cada 24 de marzo. Dado que cada vez se hace más notoria su participación.

“Creo que una clara intención de la última dictadura cívico-militar fue la de despolitizar a los jóvenes infundiendo el terror. Sin embargo, afortunadamente, no lo lograron y cada año toman un papel protagónico; no solo en el 24 de marzo, sino en todas las reivindicaciones y luchas por más derechos”, remarcó.

En cuanto al rol, a la acción por parte de la población general, indicó que, “lamentablemente, en parte, aún hay sectores muy conservadores, retrogradas y hasta fascistas que demonizan la lucha por los derechos humanos y la lucha en general. Algunos, incluso, no entienden que los pañuelos de las Madres son un símbolo mundial de la lucha por los derechos humanos y se oponen hasta a que sean pintados”.

No obstante, “por otro lado, creo que en general la sociedad mayoritariamente toma conciencia de lo que sucedió, exige justicia y acompaña las diversas actividades”.

“Creo que, en parte, Argentina es un ejemplo para el mundo ya que se enjuiciaron y condenaron a gran parte de los partícipes en la dictadura, en muchos países de Latinoamérica o algunos de Europa esto no sucede e incluso los dictadores tienen monumentos o calles con sus nombres. Todavía falta mucho, falta responsabilizar a los partícipes civiles, desclasificar archivos y detener los abusos de las fuerzas represivas porque seguimos teniendo desaparecidos en democracia”.

Por otro lado, “fue la sociedad y los organismos de derechos humanos quienes hicieron posible los juicios y condenas, así como que no sean liberados los dictadores como más de una vez se hizo desde la justicia”; expresó Elías Piñeiro.

“Como sociedad, hay muchas cosas que nos debemos replantear con respecto a la justicia, pero es claro que todos los responsables deben pagar y terminar sus días tras las rejas, aunque lamentablemente muchos siguen en libertad”; concluyó.

LEGISLATURA

BUSCAN REGULAR LA TAREA DE NUTRICIONISTAS Y LICENCIADOS EN NUTRICIÓN

La Comisión de Legislación General se reunió hoy, en el Recinto de Sesiones y Comisiones, para dar tratamiento al proyecto de Ley que busca la regulación de la profesión de nutricionistas y licenciados en nutrición. El encuentro fue presidido por el legislador Federico Greve (FORJA). Se realizaron diversas aclaraciones y modificaciones al texto que aportaron los Parlamentarios; la iniciativa -asunto N° 376/20- será girada al Ministerio de Salud y a Fiscalización Sanitaria para que emitan opinión.

La Comisión de Legislación General se reunió hoy, en el Recinto de Sesiones y Comisiones, para dar tratamiento al proyecto de Ley que busca la regulación de la profesión de nutricionistas y licenciados en nutrición. El encuentro fue presidido por el legislador Federico Greve (FORJA). Se realizaron diversas aclaraciones y modificaciones al texto que aportaron los Parlamentarios; la iniciativa -asunto N° 376/20- será girada al Ministerio de Salud y a Fiscalización Sanitaria para que emitan opinión.

En agosto pasado, la Asociación Fueguina de Graduados en Nutrición (AFUGRAN), ingresó el pedido formal y contó que actualmente la profesión del nutricionista y licenciado en nutrición se encuentra regida en nuestra Provincia por la Ley Nacional N° 24.301". Los profesionales entienden que el ejercicio ha cambiado y "resulta necesaria su actualización ya que la norma fue promulgada en el año 1994". La iniciativa también persigue la adecuación de la norma a "la realidad del ejercicio profesional a nuestra Provincia" y evitar el ejercicio irregular en Tierra del Fuego.

En el encuentro, los Legisladores escucharon la exposición de las profesionales en nutrición de la Asociación, quienes dieron detalles del articulado propuesto. Cabe señalar que, desde la organización, agradecieron la predisposición parlamentaria para dar lugar al debate del proyecto de Ley.

En representación de AFUGRAN participaron las licenciadas Paula Márquez, Sofía Makin de manera presencial y de forma remota, lo hicieron María Natalia Chirino y Ma-

ría Fernanda Díaz Suanes.

"Como profesionales de la Nutrición nos preparamos durante años para actuar en el campo de la nutrición entendiendo a la salud como un concepto integral, diagnosticando el estado nutricional y orientando racionalmente la alimentación del ser humano en todas las etapas de la vida, individual y colectivamente, teniendo en cuenta los múltiples factores que la condicionan".

En el trabajo de la Comisión de Legislación, el titular de ese espacio aportó varias cuestiones en cuanto a la redacción del texto, tal cual lo hicieron desde los bloques de FORJA; FdT-PJ; UCR; MPF y PV. Entre ellas, se encuentran el alcance de las sanciones, de la tarea del nutricionista como así también consultas sobre la cantidad. También consideraron desde el Parlamento, "fundamental" tener la palabra del Ministerio de Salud y de Fiscalización Sanitaria para conocer su opinión sobre la regulación de la profesión.

Finalmente, luego de pedidos de revisar el texto, el Presidente pidió la lectura del asunto N° 376/20 MPE; UCR, FORJA, PV y FdT-PJ - Proyecto de Ley para el ejercicio de la profesión de nutricionistas y licenciados en nutrición de la Provincia, que será trabajado luego de la revisión de la técnica legislativa.

Consultado por Prensa Legislativa, el legislador Federico Greve describió la presentación que realizó la AFUGRAN y consideró que el texto propuesto, "es muy completo y complejo. Tan complejo que en realidad, tuvimos que trabajar bastante en él", señaló. Volvió a ratificar que enviarán al Poder Ejecutivo la iniciativa para conocer qué opinión



emiten sobre el particular.

Las modificaciones están vinculadas a la técnica legislativa, dijo el Legislador y agregó que: "Hay una parte que tiene que tener alguna revisión" desde la redacción y lograr "coherencia legislativa".

En el mismo sentido, sumó que las revisiones están relacionadas en la aplicación del Código Penal de la Nación, "esto no es ámbito de aplicación de esta Legislatura y hay que modificar o suprimir algunos artículos para poder hacer que el proyecto obtenga dictamen". Recordó, así, que la iniciativa fue tomada por la totalidad de las fuerzas políticas de la Cámara "y hay consenso generalizado" recordó que se debe determinar el texto y concluirlo.

En tanto, desde la AFUGRAN, la licenciada Paula Márquez titular de esa asociación señaló que los aportes fueron "muy positivos" y consideró que son para sumar al proyecto de Ley. Recordó que "con la mayoría de los bloques habíamos hablado" y estaban en conocimiento de los alcances de la iniciativa. Además agregó que ante algunas dudas de los Parlamentarios, realizaron ajus-

tes en el texto propuesto.

Entendió que se realizaron interrelaciones como el giro del asunto a la caretra sanitaria, en este punto, Márquez señaló a Prensa Legislativa que se trata de una media que apunta a "no perder el hilo y tratar de que se sancione lo antes posible", dijo.

La profesional contó además que el texto fue abordado por integrantes de la asociación de las tres ciudades de la Provincia que nuclea cerca de 60 asociados y poco más de 70 profesionales que ejercen en Tierra del Fuego.

De manera presencial asistieron los legisladores del bloque de FORJA, Federico Greve, Mónica Acosta, Daniel Rivarola y Emmanuel Trentino; del MPF, los legisladores Pablo Villegas y Damián Löffler; por parte de la UCR lo hicieron Federico Sciarano y Liliana Martínez Allende; del Partido Verde, las legisladoras María Laura Colazo y María Victoria Vuoto y Federico Bilota y de forma remota asistieron del bloque del FdT-PJ, las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freitas y el legislador Ricardo Furlan.

Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

POLÍTICA

WALTER VUOTO PARTICIPÓ DE LA ASUNCIÓN DE ALBERTO FERNÁNDEZ COMO PRESIDENTE DEL PJ

La ceremonia comenzó a las 19.00 h en el club Defensores de Belgrano y participaron gobernadores, funcionarios del gobierno nacional e intendentes.

Durante el acto, Walter Vuoto recibió su diploma como Consejero titular de la Mesa Directiva del Consejo Nacional Federal del Partido Justicialista, que lleva las firmas del Secretario de la Junta Electoral Máximo Augusto Rodríguez y del Presidente de la Junta Electoral Nacional, Armando Felipe Cabrebra.

Con Fernández en la presidencia, lo acompañarán en la estructura partidaria que quedó sellada en la lista de única Unidad y Federalismo, como vicepresidenta primera la diputada nacional Cristina Álvarez Rodríguez, en la segunda vicepresidencia el gobernador bonaerense, Axel Kicillof y en la vicepresidencia tercera la vicegobernadora de Chaco, Analía Rach Quiroga. Además la cuarta vicepresidencia será ocupada por el gobernador de Tucumán, Juan Manzur, y en la quinta la diputada nacional Lucía Corpacci, dejando una distribución de los cargos que cumplen con la ley de Paridad de Género que el PJ adoptó en la última reforma estatutaria.

La primera en dirigir la palabra fue Cristina Álvarez Rodríguez, quien destacó que “necesitamos una justicia con perspectiva de género, porque en nuestro país la Justicia llega tarde y llega mal. Y cada vez que llega tarde, hay una menos”, expresó la vicepresidenta del PJ.

Luego, tomó la palabra Alberto Fernández, quien “agradeció a José Luis Gioja, por hacer posible que el



Partido Justicialista nos convoque y nos vuelva a unir”.

“Somos hijos de aquellos que aquel 17 de octubre de 1945, salieron a la calle para reclamar por un coronel, que había tenido el atrevimiento de darle derechos a los que trabajaban. Salimos a la calle para reclamar por las libertades: ¿No sé cuántos habrán pensando que aquel día iba a cambiar la historia de este país para siempre? Desde entonces en la Argentina, unos

pocos no pueden sacar ventajas a expensas de la mayoría que perdía derechos. La discusión sigue siendo la misma, cómo distribuimos el ingreso entre los que trabajan y los patrones, y cuál es el rol del Estado en esa ecuación. Así empezaron a llegar los derechos a sindicalizarse, las vacaciones pagas, las obras sociales, Evita garantizó el voto de las mujeres y así un sector de la sociedad fue incorporándose con derechos. Soy hijo de esa Universidad

Pública y Gratuita, que hizo Perón. Lo que permitió que los hijos de los obreros, llegaran a la Universidad” expresó Alberto Fernández, quien realizó un repaso sobre la historia del peronismo desde 1945 hasta la fecha, pasando por la dictadura militar y las consecuencias que trajo al campo nacional y popular.

“La discusión en la Argentina sigue siendo la misma, producción o especulación financiera. En diciembre del 2015, los que ganaron

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

aquella elección, entendían que nuestro rol en la división internacional del trabajo, era ser, ya no el granero del mundo, sino el supermercado; y así vimos caer a más 23 mil PYMES, la UOM perdió trabajadores, SMATA también, actividades industriales que perdieron espacio en el desarrollo de la Argentina” expresó Alberto Fernández.

“Por eso con Cristina, con Axel, con Máximo, con Sergio acordamos que nos íbamos a poner de pie nuevamente para desarrollarnos con trabajo genuino para cada argentino en cada rincón de la Patria. Para eso llegamos. Heredamos una Argentina muy dañada, en terapia intensiva; y que en terapia intensiva, se contagió de COVID19. Pero tuvimos un acto inteligente, que fue estar unidos. Si seguíamos divididos, los sinvergüenzas de siempre se quedaban con todo. La unidad nos tiene que poner felices, porque “todos unidos triunfaremos”; no se quién escribió ese verso, pero quien lo hizo, fue sabio. En la unidad logramos el triunfo, en unidad fuimos capaces de enfrentar la pandemia, en unidad estamos recuperando la economía y el trabajo, en unidad cuidamos la salud de nuestra gente y en unidad estamos vacunando a los argentinos y argentinas; mientras otros hacen zoom desde la cama para criticarnos”.

“Nuestro proyecto es un proyecto integrador, federal, sin desigualdades, de producción y trabajo, que no facilita la especulación financiera. Esto no nos tienen que explicar, lo llevamos en la sangre los peronistas. Estamos al lado del que se quedó sin trabajo y del empresario que necesita ayuda para seguir produciendo y generando trabajo. Sabemos muy bien a quien representamos. Somos el partido que más alegría les trajo a la inmensa mayoría de argentinos que trabajan”.

Por su parte, el presidente del Partido Justicialista de Tierra del Fuego y consejero de la Mesa Di-

rectiva del Consejo Nacional Federal del PJ, Walter Vuoto destacó que “Alberto vino a poner de pie a la Argentina, después de la tragedia del macrismo, y de que el mundo se cayera a pedazos con la pandemia. Se puso al hombro el país en la peor crisis de nuestra historia y lo está sacando adelante. Nos tocó el mejor piloto que podíamos haber tenido en esta tormenta. La historia lo va a poner en ese lugar. Y a los agoreros del odio, van a pasar al olvido por el triste papel que han hecho”.

“Alberto es un presidente de diálogo, que escucha a todos, que habla con todos, que consulta a todos. Y sobretodo que tiene una gran capacidad y vocación para construir los consensos que necesita la Argentina. Tenemos el desafío, todos los peronistas y todos los argentinos, de acompañarlo y ser parte de las soluciones que necesita nuestro pueblo. Los argentinos tenemos una oportunidad única, el mundo cambió, la economía global demostró sus debilidades. Ahora es el momento de poner en marcha los motores del crecimiento para volver a crecer en un mundo que va a ser distinto, y en el que vamos a tener que trabajar mucho, para que sea menos injusto con los débiles y mas firmes con los poderosos”.

“El peronismo históricamente se ha referenciado en sus líderes. Y Alberto Fernández es el líder natural de este proceso que estamos atravesando. Estoy seguro que este nuevo tiempo que comienza, una vez que superemos la pandemia, nos va a encontrar trabajando y creciendo a niveles récord. Nuestra promesa de poner en pie a la Argentina y de reconstruir una Patria para todos y todas sigue tan firme como desde el primer día. Los peronistas somos optimistas, porque entendemos que a la adversidad hay que afrontarla con más trabajo. Y Alberto está dejando la vida por la Patria, así que nos toca a nosotros seguir su ejemplo y redoblar los esfuerzos” finalizó Vuoto.

POLÍTICA

SIGUE LA POLÉMICA POR EL ALAMBRADO EN LA RUTA 7 QUE NO PERMITE LA CIRCULACIÓN



Este fin de semana volvió a ser noticia la Ruta 7, en el tramo que va desde el destacamento José Menendez hasta la Margen Sur. Se trata de un trayecto de la Ruta que fue alambrado por el dueño de una estancia de la zona, y que no permite la circulación.

La Ruta Provincial N° 7 une a la Ruta Nacional N°3, y en 2019, mediante un convenio entre el Gobierno de la provincia y el propietario de la Estancia Cabo Peña, se habilitó la circulación.

Pero este fin de semana, una organización vecinal de la Margen Sur, volvió a pedir la apertura de la ruta en ese tramo.

Quien fue presidente de vialidad provincial durante la gestión anterior, Claudio Carrizo, destacó la labor del ente durante su gestión, que construyó un camino de estancia donde se hizo una ruta.

“Con respecto al tramo, empezó con la expropiación que hizo la legislatura de un tramo de la estancia. Nosotros hicimos la construcción del camino. Lo que faltaba era un tramo de alambrado, que fue la excusa que puso el propietario de la estancia, porque tenía animales. Debe haber faltado entre un 5 y un 10% de alambrado. Los materiales estaban, nos faltó tiempo nada más”, dijo Carrizo por FM Del Pueblo.

Mientras que el actual presidente de Vialidad, El presidente de Vialidad Provincial, Eduardo “Quique” Sandri, advirtió que “Vialidad no está en

condiciones de hacer ningún alambrado. Lo que se hizo tiene más que ver con un gallinero que con un alambrado. Se ha gastado una fortuna en la compra. No es hacer un alambrado y el tema está resuelto, hay temas legales en el medio”.

“Hay un juicio en contra de la ex gobernadora y otro contra la provincia”, explicó Sandri por el mismo medio.

Y agregó: “No se trata de que vialidad tiene que ir a hacer un alambrado, no estamos en condiciones. Tendrían que haber contratado a una empresa que sabe hacer alambrados. Todo lo que se compró me hacer ruido. Semejante montaña de caños que no sirven nada más que para una obra netamente política, me hace ruido”.

“Le doy toda la razón al dueño del campo, si eso que hicieron no es ni parecido a un alambrado. Para una estancia pones un alambrado, un tejido común, puesto sobre un palo de lenga con grampa agarrado del lado de afuera, una vaca estornuda y el alambrado se cae. Y lo hizo un ingeniero de vialidad”, opinó Sandri.

Y advirtió que “Lo que hay que hacer es juntarse con la gente del campo y definir nuevamente un alambrado, que no va ser olímpico. Se hicieron las cosas muy mal, porque lo que se compró para eso no sirve para nada. Hay que ser honesto siempre y decirle a la gente la verdad. Se generó por mala praxis”.

PROVINCIALES

COMUNICADO SOBRE TARJETA SOLIDARIDAD

El Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Programas Específicos informa a los usuarios beneficiarios del subsidio a los consumos residenciales de GLP, que a partir del día lunes 5 de abril caducarán todos los plásticos de la Tarjeta Solidaridad de color azul. A partir de esa fecha, solo podrán utilizarse los plásticos de color naranja.

Se solicita a todos los usuarios quienes aún no han retirado su nuevo plástico, que se acerquen a las oficinas a partir del 23 de marzo en los siguientes horarios:

Río Grande: O'Higgins N° 181 en el horario de 10 horas a 15 horas

Ushuaia: Maipú N° 253 en el ho-

orario de 10 horas a 15 horas

Tolhuin: Ángela Loij N° 321 en el horario de 10 horas a 15 horas



INTERES GENERAL

EL DÍA A DÍA DE UN PACIENTE ELECTRODEPENDIENTE

Ser electrodependiente propone un desafío para el mismo paciente, tanto como para su familia. Recientemente se inició la instrumentación de la Ley Provincial que implementa un paquete de beneficios a pacientes electrodependientes.

Por Silvana Minue-Una persona electrodependiente es quien está en condición de hospitalización domiciliar y que requiere estar conectado a equipo o equipamiento para mantener la vida o estabilidad de su situación de salud, y que este equipamiento requiera aporte de energía eléctrica en forma continua y adecuada.

El 10 de junio del año pasado, el gobierno promulgó la ley N° 10789, sancionada por el Senado provincial en mayo de 2020, que tiene por finalidad garantizar a las personas electrodependientes por cuestiones de salud la provisión de energía eléctrica de forma gratuita, sin topes, constante, ininterrumpida y estable, cuando sean titulares del servicio o cuando lo sea uno de los miembros de su grupo familiar conviviente. En Tierra del Fuego, se conoció ayer que se comenzó a instrumentar la implementación de la normativa que traerá consigo un paquete de beneficios a pacientes electrodependientes.

En este marco, Cinthia Romero, es madre de niño electrodependiente, y tras la promulgación provincial de la ley de Electrodependientes N° 1.283 dijo que “nos favorece en la tranquilidad y en la salud de lo que es la internación. Nuestros familiares están asistidos por aparatos que necesitan

de la energía eléctrica para su funcionamiento, hay aparatos que no tienen batería interna y de llegarse a cortarse la luz, no funcionan y la duración del corte dependemos del funcionamiento de la batería”, explicó en FM MASTER`S.

Oriundos de Río grande, su hijo de Lautaro de 18 años fue diagnosticado con parálisis cerebral de nacimiento y hace siete años que se encuentra con una traqueotomía, y cuenta con una serie de aparatos que lo asisten como el respirador y un monitor donde regula la frecuencia cardíaca, saturación de sangre que consumen el doble de energía de una familia normal. Tiene un peso importante que limita su traslado. Además, está ventilado con un ventilador ligado al concentrador de oxígeno, cuando se corta la luz pasa el tubo de oxígeno, pero este depende de la cantidad de oxígeno en su interior y de la recarga de la gente encargada de la distribución. “Pero hay pacientes que no tienen aspiradores con batería y si necesitan aspirar sus secreciones y no hay luz no se puede aspirar, y depende de la obra social que otorgue los equipos necesarios”.

“Esperamos que se ponga en marcha de manera formal” sino continuarán en situación irregular sin la protección de la Ley. “En nuestro



caso, no se nos cobra la tarifa, pero cuando hay cortes en el servicio, nos quedamos sin energía. Si bien tenía la gratuidad del servicio igualmente me venía la factura”. Cabe recordar que la ley nacional hace tres años fue promulgada y la provincia recién se adhirió y en ese lapso “seguimos con los beneficios debajo de la mesa”, recién ahora con fecha de marzo comienza

la promulgación y quizás aparezca la boleta de la luz con los datos correctos para acceder a los beneficios.

“Quizás hay papás con sus hijos en esta misma situación entonces pedimos la difusión del tema así pueden acceder”, finalizó Romero.

Para conocer más: <https://www.argentina.gob.ar/electrodependientes>

USHUAIA

EL MUNICIPIO CONMEMORARÁ EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

La Municipalidad de Ushuaia, a través del área de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, llevará adelante entre el 23 y el 24 de marzo una serie de actividades para conmemorar el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

La secretaria de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, manifestó que “el objetivo de la agenda tiene que ver con seguir levantando las banderas de la memoria, la verdad y la justicia, y con el claro objetivo de marcar un eje transversal respecto a las políticas de derechos humanos”.

En esa línea, mencionó que “no solo buscamos resignificar en forma permanente la memoria, sino también cómo vamos interpelando a las distintas generaciones sobre la importancia de seguir levantando las banderas de los derechos humanos”.

Sobre las actividades detalló que este martes 23 de marzo “se realizará el tradicional festival del CePLA-El Palomar denominado ‘Sigamos construyendo la memoria colectiva’, en el que a través de distintas expresiones

artísticas buscamos resignificar los derechos humanos en una fecha tan importante”.

Desde las 16, en Pablo Imboden 1140 del barrio 245 Viviendas, habrá presentaciones artísticas, teatrales y musicales.

También el 23 de marzo, desde las 15 y en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura, tendrá lugar “Diálogos de la Memoria”. La actividad consiste en una charla virtual guiada por la ex Escuela de Mecánica de la Armada, símbolo del terrorismo de Estado hoy convertido en el Museo Sitio de Memoria ESMA.

Marcucci señaló al respecto que “esto forma parte de una serie de trabajos que venimos realizando junto a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación”, y agregó que “es muy importante contar con esta posibilidad de dar a conocer a la comunidad de Ushuaia este espacio que nos duele tanto, y que fue tan importante recuperar para la historia de los y las argentinas”.

La funcionaria mencionó que el 24 de marzo desde las 16, junto a la

Biblioteca Popular Anahí Lazzaroni del Centro Comunitario del barrio Bahía Golondrina, “vamos a realizar un reconocimiento a los autores y las autoras que fueron censurados en la última dictadura, con el objeto de generar un espacio de intercambio bajo el lema ‘Prohibido no leer’”.

Será en el marco de la Muestra de Libros Prohibidos por la Dictadura

Cívico-Militar, y también habrá un homenaje a poetas desaparecidos.

Finalmente, Marcucci mencionó que desde el área de Derechos Humanos del Municipio “vamos a tomar parte el 24 de marzo de ‘Plantamos Memoria’, la actividad organizada por Abuelas de Plaza de Mayo”, en la que se plantarán 30.000 árboles en toda la Argentina.

Sumate a las actividades en el marco del

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



23/3

► 15hs. “Diálogos de memoria”
Sala Niní Marshall.

► 16hs. Teatro - Música - Muralismo - Danza -
entre otras propuestas - CePLA

CONCEJO DELIBERANTE

VON DER THUSEN PIDE LA APERTURA DE LA VIEJA RUTA 3

El presidente del Concejo Deliberante requirió al gobierno de la provincia la apertura de la vieja Ruta 3, planteando la necesidad de tener una entrada y salida alternativa hacia el sur de la ciudad, que no sea solamente por el puente General Mosconi.

En este sentido entendió que la desafectación de los 7 kilómetros de traza llevada adelante por la Legislatura años atrás a través de la Ley provincial N° 1217 posibilitará la apertura de la senda, generando además una proyección económica para los vecinos de ese sector de la ciudad.

Cabe remarcar que la Legislatura provincial sancionó la expropiación del área aproximada de 24 hectáreas, para concretar el trazado de la antigua ruta nacional N° 3, desde el sector de la Margen Sur hasta el destacamento policial José Menéndez bajo la ley provincial N° 1217.

Al respecto Von der Thusen explicó que “desde hace un tiempo los vecinos de la Margen Sur nos vienen manifestando esta inquietud en el Concejo Deliberante, la cual consideramos muy importante, puesto que

actualmente sólo tienen una vía de acceso a la zona céntrica de la ciudad que es a través del Puente Mosconi”.

En este sentido el edil recordó que “durante el 2018 la anterior gestión provincial comenzó con la apertura de esta nueva ruta, siendo que la idea era que fuera una arteria que agilice el tráfico en la zona y que genere una opción alternativa para los vecinos, o cuando alguien venga desde Ushuaia, lo pueda hacer directamente por esta zona, en lo que hoy es el puesto de control policial de José Menéndez”.

Por último el edil remarcó que “los vecinos “necesitan tener libre tránsito, ya sea para ambulancias, bomberos, o para cualquier traslado que se necesite en forma inmediata, teniendo en cuenta que lamentablemente pasan los años y seguimos con el mismo inconveniente”, concluyó.



PROVINCIALES

AGUSTÍN TITA: “LA CAPACITACIÓN ES UNA HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA NUESTRA GESTIÓN”



El ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, junto al secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila, mantuvo un encuentro con los integrantes del Tribunal de Cuentas Provincial, Hugo Pani y Luis Capelano, con quienes se avanzó en la conformación de una agenda de trabajo conjunto entre ambas instituciones.

La reunión sirvió para afianzar una labor coordinada muy importante en Tierra del Fuego, profundizando acciones concretas como capacitaciones mutuas que permitan un mejor desempeño de los organismos en su función democrática.

“La capacitación es una herramienta fundamental para nuestra gestión, por eso avanzaremos con el Tribunal de Cuentas en una tarea conjunta que nos permitirá crecer en nuestra función pública”, destacó el Ministro Tita.

En tanto, luego del encuentro, el Secretario General de Legal y Técnica subrayó que “es importante establecer líneas de trabajo que nos permitan fortalecer las instituciones, acercarnos trabajando en conjunto desde diversos aspectos y acciones tendientes a favorecer un Estado provincial eficiente que de respuestas a su comunidad”.

TOLHUIN

AUTORIDADES DEL MUNICIPIO VISITARON A LOS MURALISTAS DEL EMUSH 2021



Este fin de semana, la Secretaria de Gobierno Nancy Jodurcha y la Directora de Cultura y Educación del Municipio de Tolhuin, Soledad Gorostegui, visitaron a los muralistas que participaron de una nueva edición del Encuentro de Muralistas del Fin del Mundo, acompañadas de la Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, María José Calderón y la Subsecretaria de Cultura, Belén Molina.

Durante la jornada se reconoció la intervención de la tolhuinense Hona Roth y su participación en el evento como representante de la ciudad mediterránea, como así también el concepto social inspirado en las obras de los artistas de

toda la provincia, este año bajo la temática “Mujeres, géneros y diversidades”.

“Esta vez nos acercamos a Ushuaia para acompañar a los artistas fueguinos, y a nuestra representante de Tolhuin. Con muchos ya hemos tenido oportunidad de compartir por las ediciones de nuestro Encuentro Provincial de Muralistas ‘Pintando Historias’ y generamos vínculos muy lindos tanto de trabajo como de amistad. Por eso es un placer venir a verlos, reencontrarnos y poner en valor una vez más sus trabajos y el aporte que realizan a la cultura de nuestra provincia”, expresó la Directora de Cultura y Educación, Soledad Gorostegui.

DEPORTES

JAIME Y BUSTOS, LOS DUEÑOS DE LOS 10K DE LA CIUDAD

Una gran jornada deportiva se vivió en la capital provincial con la presencia de unos 400 atletas, que se congregaron en torno a las dos distancias que animaron los "10K de la ciudad". Cristian Ezequiel Jaime y Cristina Bustos, fueron los ganadores de la prueba.

Por Esteban Parovel.- La ciudad de Ushuaia se vio invadida por la ola de atletas que se acercaron a compartir los "10K de la ciudad", que llevó adelante el Instituto Municipal de Deportes en un marco impresionante de corredores que se dieron cita a protagonizar una jornada deportiva amena, en familia, por la prueba atlética participativa de 3K y la elite competitiva de 10K.

Fueron 400 atletas en la línea de largada los que animaron la prueba atlética, que tuvo un circuito urbano que partió desde el polideportivo municipal Augusto Lasserre, detrás de la cancha 4, donde estaba emplazado el arco de partida; y el recorrido siguió hasta la entrada del aeropuerto, retome por el barrio La Misión, pasarela Luis Pedro Figue, avenida Garramuño hasta Yaganes y finalizando el trayecto al Poli por Prefectura Naval Argentina. Mientras que los participantes de los 3K hicieron la clásica vuelta a la pasarela, girando a la Misión Baja por la rotonda del CADIC.

El atleta Cristian Ezequiel Jaime (37:17), que llegó recientemente de Bahía Blanca, se quedó con los 10K aventajando a Darío Guzmán y Javier Godoy, que completaron el podio. En gran parte del trayecto, Jaime fue tirando junto al "Hilacha" pero en el tramo

final de la carrera logró la luz de ventaja para consolidar la victoria final.

En el segmento femenino, la ganadora fue Cristina Bustos (42:37), que desde el comienzo mismo de la carrera logró posicionarse en la delantera y siguió al pelotón de elite para adjudicarse el escalón más alto del podio. Jessica Gómez y Elba Morán fueron quienes completaron las colocaciones de jerarquía.

Por su parte, Agustín Rojo, Julián Cabrera, Luis Nuñez, Fernando Cristaldo, Lucas Maciel, Nicolás Avanzas y Darío Marcovecchio, terminaron de cubrir las posiciones del grupo de punta de los varones; en tanto que Silvia Palomo, Bárbara Gassmann, Victoria Vivian, Roxana Colguin, Ester Calderón, Marcia Cuevas y Tamara Alvarado, fueron las siguientes en completar las casillas del top 10 en mujeres.

Tras la competencia, Jaime resaltó la organización vertida por IMD; y destacó que "recién me estoy adaptando a la ciudad y al clima. De a poco iremos sumando carreras. La carrera estuvo muy buena, la disfruté mucho. La idea es poder irme anotando en las competencias que surjan y poder meterme en el atletismo de la provincia".

Además, el ganador de los 10K expuso que su intención es "hacer algu-

na carrera de montaña a medida que me vaya familiarizando con el lugar. Hace solamente dos meses que estoy, y ya pude ver que hay grandes atletas en TDF como la otra vez cuando me tocó compartir con Ernaga y ahora con Guzmán".

La otra ganadora de la cita, la rio-

grandense Cristina Bustos también le dedicó palabras de agradecimiento al IMD por el despliegue organizativo del evento de running urbano; y mencionó que todo esto lo toma como preparación para el Campeonato Argentino de montaña, que la tendrá enrolada a mediados de año.



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Probablemente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que siempre lo limitaban cuando debía tomar una determinación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Proyéctese a resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas. Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad e inteligencia.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Procure no negarse al triunfo, ya que podrían retrasarse o no fluir las cosas como esperaba y se había propuesto desde un principio. Déjese fluir.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



No dude y confíe en sus amigos. Sepa que ellos sabrán ayudarlo en su futuro y lo apoyarán en todo lo que necesite en su vida. Déjese guiar por ellos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Debería ser consciente y no postergar para mañana todo lo que pueda hacer hoy. No se altere, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sería bueno que no se retire y siga adelante con todos los proyectos que tiene en su cabeza. No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En estos momentos, le será conveniente que mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que las emociones estarán desordenadas.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será una jornada donde no sabrá cómo manejar una situación en la que tendrá que elegir entre dos caminos diferentes. Seguramente, estará un tanto confundido.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de dar vueltas y encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros. Relájese, ya que el resto de los problemas se irán arreglando solos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Momento para que asimile que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Será una etapa para generar una transformación total en su vida.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Posiblemente, será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades. Sepa que tendrá que confrontar de a un tema y logrará obtener buenos resultados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que será el momento oportuno para que abandone las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar situaciones peores.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$90,92

Venta
\$95,73

PESO CHILENO

Compra
\$0,0862

Venta
\$0,887

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416	FARMACIA DEL LAGO Av. de los Selknam 104 Tel 02901 492229	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 0°C Máxima 11°C	Mínima 0°C Máxima 8°C	-1°C Máxima 7°C	Mínima 0°C Máxima 6°C



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



DEPARTAMENTOS
CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Paliere independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano

ENTREGAS DESDE
\$5.000.000
Saldo 60 cuotas en pesos



inmuebles@zapco.com.ar
2964 405 522



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.